



ACTA No.1: COMITÉ IAT CARTAGO

Sesión No.01

DATOS GENERALES

FECHA:	25/06/21
HORA:	2:00 pm
LUGAR:	TEAMS (La reunión se realizó por medios virtuales)
ASISTENTES:	Hector Buriticá Giraldo - Jefe de Oficina de Gestión Ambiental – Alcaldía de Cartago Heiller Hernán Jurado Rubio - Secretario de Vivienda y Hábitat – Delegado Gobernación Valle del Cauca Hugo Bahamón Fernández - Director de Política y Regulación – Delegado Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio Beatriz Jurado Tabares – Contratista – MVCT Pahola Peña – Contratista - MVCT Ghisel Alcira González Grey – Contratista – MVCT Ana Polo - Contratista – DPR – MVCT Milena Canchano Almanza - Profesional Especializado – MVCT Nury Jaimes - Contratista - Residuos Sólidos – MVCT

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación de asistencia de los miembros del Comité o sus Delegados.
2. Presentación de cuenta de recursos del IAT.
3. Aprobación del reglamento operativo.
4. Evaluación de proyectos.
5. Calificación y clasificación de proyectos de acuerdo con los criterios de elegibilidad.
6. Asignación de recursos.

DESARROLLO:

1. Comprobación de asistencia de los miembros del Comité o sus Delegados.

- 1.1. Por parte de la Gobernación del Valle del Cauca

Se presenta Decreto 1-3-1388 del 24 de agosto de 2020 – “Por medio del cual se designa delegado de la Señora Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca ante los Comités del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos (IAT) en los diferentes municipios del departamento del Valle del Cauca”. A través del cual se decreta: “DESIGNAR como delegado de la Señora Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca ante los Comités del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos

Sólidos (IAT) en los diferentes municipios del departamento del Valle del Cauca al DOCTOR HEILLER HERNÁN JURADO RUBIO, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.934.313, actual Secretario de Vivienda y Hábitat del Departamento del Valle del Cauca, conforme a la parte motiva del presente acto administrativo.

Se constata por parte de la abogada Pahola Peña, que la Delegación presentada cumple con los requisitos establecidos en los artículos 9 y siguientes de la Ley 489 de 1998.

1.2. Por parte de la Alcaldía de Cartago

A la sesión asistió Hector Buriticá Giraldo, en calidad de Jefe de Oficina de Gestión Ambiental de la Alcaldía de Cartago, sin embargo, no se presentó el acto de Delegación.

1.3. Por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Se evidencia la Resolución No.171 de 2021 – “Por la cual se efectúa una delegación”, la cual resuelve “Delegar al Director Técnico, Código 0100, Grado 22 de la Dirección de Política y Regulación, empleo de libre nombramiento y remoción de la planta global del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, la función de asistir como delegado del Ministro al Comité del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos (IAT).”

Se constata por parte de la abogada Pahola Peña, que la Delegación presentada cumple con los requisitos establecidos en los artículos 9 y siguientes de la Ley 489 de 1998.

1.4. Resultado de comprobación de asistencia de los miembros del Comité o sus Delegados.

Teniendo en cuenta que no fue posible completar el primer punto de el orden del día, ante la ausencia del acto administrativo de delegación de la Alcaldía, se suspende la sesión y se acuerda reanudar el día **13 de julio de 2021 a las 2 pm.**

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Citación Segunda Sesión Comité IAT	Secretaría IAT	25/06/21

Sesión No.02

DATOS GENERALES

FECHA:	13/07/21
HORA:	2:00 pm
LUGAR:	TEAMS (La reunión se realizó por medios virtuales)
ASISTENTES:	Hector Buriticá Giraldo - Jefe de Oficina de Gestión Ambiental – Alcaldía de Cartago Heiller Hernán Jurado Rubio - Secretario de Vivienda y Hábitat – Gobernación Valle del Cauca Hugo Bahamón Fernández - Director de Política y Regulación – MVCT Beatriz Jurado Tabares – Contratista – MVCT Pahola Peña – Contratista - MVCT Ana Polo - Contratista – DPR – MVCT Nury Jaimes - Contratista - Residuos Sólidos – MVCT

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación de asistencia de los miembros del Comité o sus Delegados.
2. Presentación de cuenta de recursos del IAT.
3. Aprobación del reglamento operativo.
4. Evaluación de proyectos.
5. Calificación y clasificación de proyectos de acuerdo con los criterios de elegibilidad.
6. Asignación de recursos.

DESARROLLO:

Se reanuda la sesión del Comité con la revisión del acto de delegación de la Alcaldía, toda vez que en la sesión anterior fueron verificadas las delegaciones de la Gobernación y el Ministerio.

1. Comprobación de asistencia de los miembros del Comité o sus Delegados.

1.1. Por parte de la Alcaldía de Cartago

Se presenta Resolución 053 del 24 de junio de 2021 – “Por medio de la cual se hace una delegación”. En la cual se resuelve: “DELEGAR, al funcionario público HECTOR BURITICÁ GIRARLDO, identificado con cédula de ciudadanía 16.221.253 expedida en Cartago Valle, quien desempeña el cargo de Jefe de Oficina de Gestión Ambiental del Municipio para que, en mi nombre, me represente en la confirmación y representación del Comité del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos IAT en el marco del Decreto nacional No 2412 de 2018.”

Se constata por parte de la abogada Pahola Peña, que la Delegación presentada cumple con los requisitos establecidos en los artículos 9 y siguientes de la Ley 489 de 1998.

2. Presentación de cuenta de recursos del IAT.

El Municipio de Cartago, presenta Certificación expedida el 11 de julio de 2021 por la TESORERA GENERAL DEL MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE, en la que informa que no se evidencia recaudo con afectación presupuestal de la cuenta de Ahorro No. 660-218-694 denominada Municipio de Cartago – aprovechamiento de los Residuos Sólidos.

En el Extracto Bancario se tienen los siguientes saldos mes a mes así:

- Marzo de 2021: \$ 0.00
- Abril de 2021: \$ 42.520.295,27
- Mayo de 2021: \$ 98.744.842,11
- Junio de 2021: \$ 151.303.990,97

Se anexan Extractos Bancarios del Banco Popular que dan cuenta de lo mencionado.

Se evidencia, de acuerdo con lo anterior, que no había recursos disponibles en la cuenta del IAT con corte a 29 de marzo de 2021.

Así mismo, durante la sesión del Comité se verificó que el proyecto radicado en el municipio con los siguientes datos:

- **Nombre:** Fortalecimiento de la cobertura en rutas selectivas de residuos sólidos, para el incremento de los niveles de aprovechamiento en el municipio de Cartago - valle del cauca, mediante la inclusión de recicladores
- **Presentado por:** Asociación de Recicladores Recuperando Esperanza
- **Fecha de radicación:** 26 de marzo de 2021
- **Inversión solicitada a IAT:** \$ 190.750.000

Se observa que el monto solicitado en el proyecto supera el saldo disponible en la cuenta bancaria del IAT, por lo que se reitera que no habría lugar a la asignación de recursos, por ende, los recursos deben acumularse para la siguiente vigencia, tal como señala el Parágrafo 2 del Artículo 2.3.2.7.9 del Decreto 2412 de 2018

Parágrafo 2. En aquellos casos que no se presenten proyectos o que la evaluación de los mismos establezca que no están adecuadamente estructurados, de acuerdo con los lineamientos que expida el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para recibir recursos, o los montos asignados sean inferiores a los disponibles. estos recursos se acumularán para el ejercicio de asignación de la siguiente vigencia.

El municipio expresa su compromiso y disposición para llevar a cabo el proceso, señala que al ser una normatividad expedida hace poco tiempo y este, su primer ejercicio de aplicación, no se tenía claridad sobre el proceso de traslado de los recursos recaudados.

De común acuerdo entre los miembros del Comité, no se lleva a cabo la evaluación del proyecto. Se señala que, si es voluntad del prestador, este puede ser presentado en la siguiente vigencia.

Se da por terminada la sesión.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remisión del Acta Comité IAT	Secretaría IAT	26/07/21



HECTOR BURITICÁ GIRALDO
Jefe de Oficina de Gestión Ambiental
Delegado del Alcalde de Cartago



HEILLER JURADO RUBIO
Secretario de Vivienda y Hábitat Servicios
Delegado de la Gobernadora de Valle del
Cauca



HUGO BAHAMÓN FERNÁNDEZ
Director de Política y Regulación
Delegado del Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio

FIRMAS: Se adjunta lista de asistentes y pantallazo TEAMS.

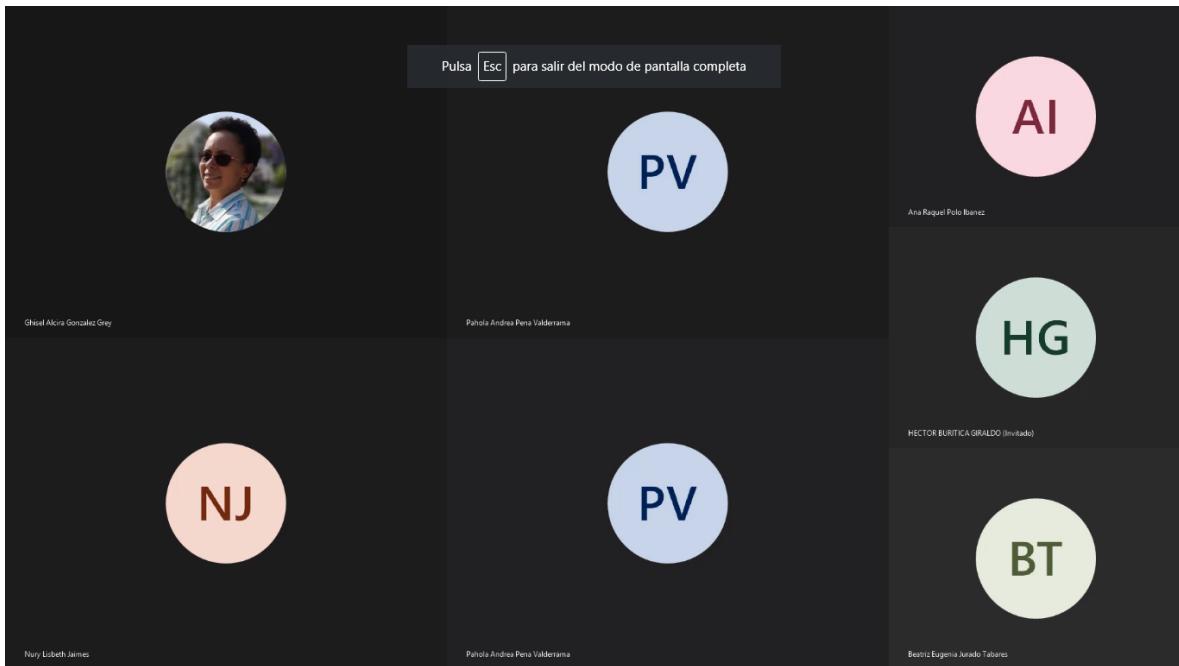
Anexos: Delegaciones y reglamento operativo.

Elaboró: Ana Polo Ibáñez - Contratista Dirección de Política y Regulación MVCT

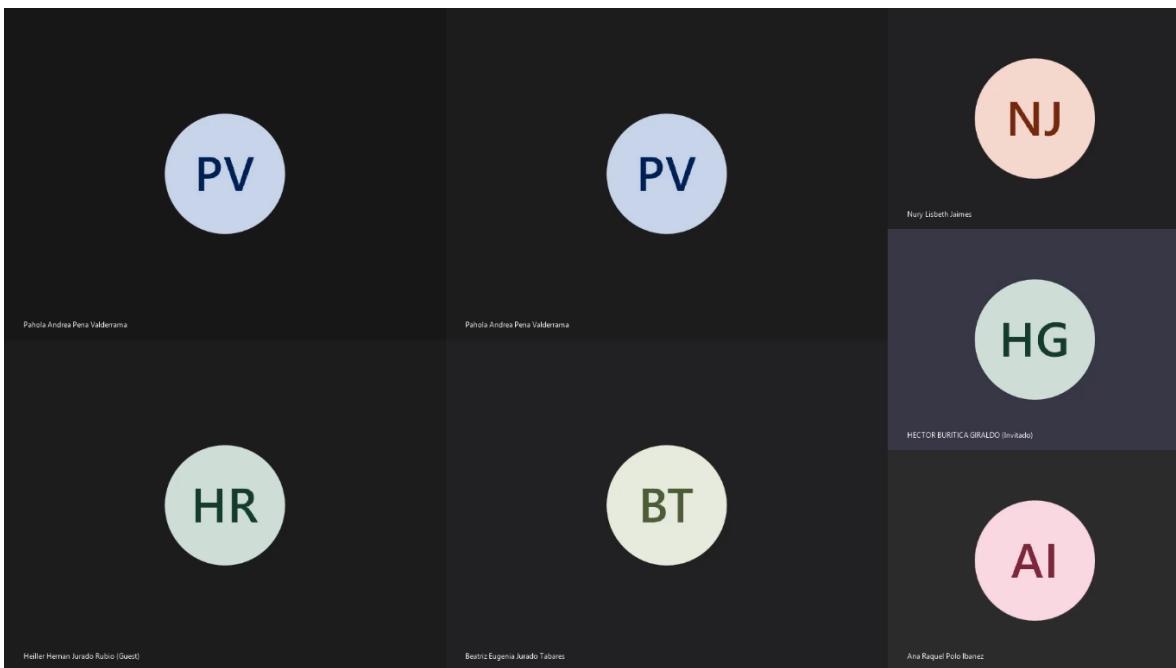
Revisó: Jackeline Meneses – Subdirectora de Proyectos MVCT – Secretaria Técnica IAT
Milena Canchano – Profesional especializado Subdirección de Proyectos MVCT
Pahola Peña – Contratista Dirección de Política y Regulación MVCT
Ghisel González – Contratista Subdirección de Proyectos MVCT

Fecha: 26 de julio de 2021.

PANTALLAZO TEAMS PRIMERA SESIÓN



PANTALLAZO TEAMS SEGUNDA SESIÓN



 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p> <p>10 años 2011 - 2021</p>	<p>FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS</p> <p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Versión: 5.0</p> <p>Fecha: 15/02/2021</p> <p>Código: GDC-F-17</p>
--	---	--

LUGAR: TEAMS (La reunión se adelantó por medios virtuales) **FECHA:** 25/06/2021 **HORA:** 2:00 pm

TEMA: Primera Sesión del Comité del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento IAT del municipio de Cartago (Valle del Cauca)

PRESIDE: Comité del IAT **EQUIPO ACOMPAÑANTE:** Profesionales de apoyo

No.	Nombre	Cargo	Entidad	Teléfono o celular	Correo electrónico
1	Hector Buriticá Giraldo	Jefe De Oficina De Gestión Ambiental	Alcaldía De Cartago Valle	3148047590	medioambiente@cartago.gov.co
2	Hugo Bahamón Fernández	Director de Política y Regulación	MVCT		hbahamon@minvivienda.gov.co
3	Beatriz Jurado Tabares	Contratista	MVCT	3117165224	bjurado@minvivienda.gov.co
4	Pahola Peña	Contratista	MVCT	3343232	ppena@minvivienda.gov.co
5	Ghisel Alcira González Grey	Contratista	MVCT	3107761655	gagonzalez@minvivienda.gov.co
6	Ana Polo	Contratista - DPR	MVCT	3004580298	apolo@minvivienda.gov.co
7	Milena Canchano Almanza	Profesional Especializado	MVCT	3116578630	mcanchano@minvivienda.gov.co
8	Nury Jaimes	Contratista - Residuos Sólidos	MVCT	3007707343	njaimes@minvivienda.gov.co

 <p>La vivienda y el agua son de todos</p> <p>Minvivienda</p> 	<p>FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS</p> <p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Versión: 5.0</p> <p>Fecha: 15/02/2021</p> <p>Código: GDC-F-17</p>
---	---	--

LUGAR: TEAMS (La reunión se adelantó por medios virtuales) **FECHA:** 13/07/2021 **HORA:** 2:00 pm

TEMA: Segunda Sesión del Comité del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento IAT del municipio de Cartago (Valle del Cauca)

PRESIDE: Comité del IAT **EQUIPO ACOMPAÑANTE:** Profesionales de apoyo

No.	Nombre	Cargo	Entidad	Teléfono o celular	Correo electrónico
1	Heiller Hernán Jurado Rubio	Secretario de Vivienda y Hábitat	Gobernación del Valle del Cauca	3174288791	hhjurado@valledelcauca.gov.co
2	Hector Buriticá Giraldo	Jefe De Oficina De Gestión Ambiental	Municipio De Cartago Valle	3148047590	medioambiente@cartago.gov.co
3	Hugo Bahamón Fernández	Director de Política y Regulación	MVCT		hbahamon@minvivienda.gov.co
4	Pahola Peña	Contratista	MVCT	3343232	ppena@minvivienda.gov.co
5	Nury Jaimes	Grupo Residuos Solidos	MVCT	3007707343	njaimes@minvivienda.gov.co
6	Beatriz Jurado Tabares	Contratista	MVCT	3117165224	bjurado@minvivienda.gov.co
7	Ana Polo	Contratista - DPR	MVCT	3004580298	apolo@minvivienda.gov.co